



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

**APOSTILLE**

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

**País:** REPUBLICA DE COLOMBIA  
(Country: - Pays:)

**El presente documento público**  
(This public document - Le présent acte public)

**Ha sido firmado por:** GIL ARDILA GUIOMAR PATRICIA  
(Has been signed by: - A été signé par:)

**Actuando en calidad de:** SECRETARIO GENERAL AD HOC  
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

**Lleva el sello/estampilla de:** SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

**Certificado**  
(Certified - Attesté)

**En:** BOGOTA - EN LÍNEA  
(At: - À:)

**El:** 8/26/2014 14:04:40 p.m.  
(On: - Le:)

**Por:** APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN  
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

**No:** A2OIZA14440613  
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)  
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia  
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ  
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY  
BOGOTA - COLOMBIA

**Firma:** (Signature:)

**Nombre del Titular:** IAC ACCION Y PROGRESSO  
(Name of the holder of document:  
Nom du titulaire:)

**Tipo de documento:** CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION  
(Type of document: - Type du document:) **LEGAL**

**Número de hojas apostilladas:** 3  
(Number of pages: - Nombre de pages:)

070041003385169

R042755037 Expedido (mm/dd/aaaa): 08/14/2014

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

**[www.cancilleria.gov.co/apostilla](http://www.cancilleria.gov.co/apostilla)**





\*01\*



\* 1 4 4 9 5 1 8 5 9 \*

3



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

14 DE AGOSTO DE 2014

HORA 15:21:48

R042755037

PAGINA: 1 de 3

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
 \* EN DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA \*  
 \* DE COMERCIO DE BOGOTA. LAS INSCRIPCIONES DE CANDIDATOS DEBEN \*  
 \* HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. LAS \*  
 \* MODIFICACIONES DE LISTAS PUEDEN EFECTUARSE HASTA EL ULTIMO DIA \*  
 \* HABIL DE OCTUBRE. PARA INFORMACION DETALLADA DIRIGIRSE A LA SEDE \*  
 \* PRINCIPAL O COMUNICARSE AL SIGUIENTE TELEFONO: 5941000 EXT: 2597 \*  
 \*\*\*\*\*  
 \*\*\*\*\*

ENTIDAD DE ECONOMIA SOLIDARIA

\*\*\*\*\*  
 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN  
 ANIMO DE LUCRO : INSTITUCION AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO ACCION Y  
 PROGRESSO SIGLA IAC ACCION Y PROGRESSO  
 SIGLA : IAC ACCION Y PROGRESSO  
 INSCRIPCION NO: S0024419 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2004  
 N.I.T. : 830511763-5 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS  
 DE BOGOTA

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 25 DE ABRIL DE 2014

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2014

ACTIVO TOTAL REPORTADO:\$22,773,301,000

CERTIFICA:

ACTIVIDAD ECONOMICA : 8211 ACTIVIDADES COMBINADAS DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE OFICINA. HOMOLOGADO(S) VERSION 4 AC.

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : TRV 21 N 98-55 PISO 5

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : INFORMACION@PROGRESSA.COOP

DIRECCION COMERCIAL : TRV 21 N 98-55 PISO 5

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : INFORMACION@PROGRESSA.COOP

TELEFONO : 6584450 6584450

FAX : 5941500

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2004 OTORGADO(A) EN ASAMBLEA CONSTITUTIVA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 29 DE DICIEMBRE DE 2004 BAJO EL NUMERO 00080349 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA INSTITUCION AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO ACCION Y PROGRESSO SIGLA IAC ACCION Y PROGRESSO.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL:  
SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0000004	2007/10/25	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2007/12/05	00129196
011	2013/04/29	ASAMBLEA GENERAL	2014/05/07	00016251

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA ENTIDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO: CON EL PROPOSITO DE FORTALECER LA BASE SOCIAL DE LAS PERSONAS QUE PUEDEN SER ASOCIADAS A PROGRESSA ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO, LA INSTITUCION AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO ACCION Y PROGRESSO TIENE COMO OBJETO SOCIAL PRINCIPAL LA COMPRA Y VENTA DE BIENES PRODUCTIVOS O RENTABLES, TALES COMO ACCIONES, CUOTAS DE INTERES SOCIAL, BONOS Y TITULOS VALORES, DE ENTIDADES COOPERATIVAS O DE NATURALEZA COMERCIAL QUE PROMUEVAN SALUDCOOP EPS OC Y/O, PROGRESSA, ASI COMO ACTIVOS FIJOS MUEBLES O INMUEBLES QUE PERMITAN SU EXPLOTACION PARA GENERACION DE RENTAS O CAPITALAS. ACTIVIDADES: PARA CUMPLIR SUS OBJETIVOS, LA INSTITUCION PODRA: 1. PROMOVER LA CREACION DE TODA CLASE DE EMPRESAS AFINES O COMPLEMENTARIAS CON EL OBJETO SOCIAL, DENTRO DE LOS LIMITES QUE LA LEY IMPONGA. 2. ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, ARRENDAR O ADMINISTRAR, TODA CLASE DE BIENES Y MUDAR LA NATURALEZA DE LOS MISMOS. 3. SUSCRIBIR O ADQUIRIR TODA CLASE DE ACCIONES Y ENAJENARLAS, PARTICIPAR EN SOCIEDADES QUE PERSIGAN OBJETOS SIMILARES O COMPLEMENTARIOS Y ENAJENAR LIBREMENTE LAS ACCIONES, CUOTAS O PARTE DE INTERES, EN LAS MISMAS ., 4. TRANSIGIR, DESISTIR Y APELAR DECISIONES ARBITRALES O JUDICIALES EN LAS CUESTIONES EN QUE TENGA INTERES FRENTE A TERCEROS, A LOS ASOCIADOS MISMOS Y A SUS TRABAJADORES. 5. TOMAR O DAR DINERO EN PRESTAMO, CON O SIN INTERESES, DAR EN GARANTIA O EN ADMINISTRACION, SUS BIENES, MUEBLES O INMUEBLES; OTORGAR CAUCIONES Y ASUMIR OBLIGACIONES DE DAR, HACER Y NO HACER A FAVOR DE TERCEROS; GIRAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR, CANCELAR O PAGAR LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES, PAGARES O CUALESQUIERA OTROS TITULOS VALORES O ACEPTARLOS O DARLOS EN PAGO Y EJECUTAR O CELEBRAR EN GENERAL EL CONTRATO DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES. 6. REALIZAR CONVENIOS PARA LA ADMINISTRACION DE SUS BIENES MUEBLES O INMUEBLES. ASI COMO CELEBRAR CONTRATOS PARA QUE LOS MISMOS SEAN ARRENDADOS O INTEGRADOS A OTROS PROYECTOS PRODUCTIVOS O A PROGRAMAS QUE TENGAN COMO FINALIDAD INCENTIVAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ASOCIADOS DE PROGRESSA. PREVIA APROBACION DEL CONSEJO DIRECTIVO. 7. EN GENERAL, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LOS ANTERIORES Y QUE TENGAN POR FINALIDAD EJERCER SUS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

CERTIFICA:

\*\* ORGANOS DE ADMINISTRACION \*\*

QUE POR ACTA NO. 011 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 29 DE ABRIL DE 2013, INSCRITA EL 7 DE MAYO DE 2014 BAJO EL NUMERO 00016252 DEL LIBRO III DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION	
ALONSO RAMIREZ GLORIA ISABEL	C.C. 000000052057963
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION	



\*01\*

\* 1 4 4 9 5 1 8 6 0 \*

4



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

14 DE AGOSTO DE 2014

HORA 15:21:48

R042755037

PAGINA: 2 de 3

\* \* \* \* \*

FONSECA CRISTANCHO ALBA AZUCENA

C.C. 000000046662107

MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION

\*\*\*\*\*

SIN ACEPTACION

MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION

\*\*\*\*\*

SIN ACEPTACION

MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION

\*\*\*\*\*

SIN ACEPTACION

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL : EL DIRECTOR EJECUTIVO ES EL REPRESENTANTE LEGAL. EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES O ACCIDENTALES EL DIRECTOR EJECUTIVO SERA REEMPLAZADO POR LA PERSONA QUE DESIGNE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION, QUE DEBERA REUNIR SIMILARES CONDICIONES A LAS EXIGIDAS PARA SER DIRECTOR EJECUTIVO.

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ACTA NO. 29 DE CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL 20 DE ABRIL DE 2012, INSCRITA EL 28 DE AGOSTO DE 2012 BAJO EL NUMERO 00007146 DEL LIBRO III DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

DIRECTOR EJECUTIVO

BELTRAN SUAVITA HELIO LEONARDO

C.C. 000000079650762

SUPLENTE DEL DIRECTOR EJECUTIVO.

GUARNIZO LADINO ANGELA ANDREA

C.C. 000000052477098

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : SON FUNCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO: 1. EJECUTAR LAS DECISIONES, ACUERDOS Y ORIENTACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, ASI COMO DIRIGIR, ORIENTAR, COORDINAR Y CONTROLAR EL FUNCIONAMIENTO DE " INSTITUCION AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO ACCION Y PROGRESSO" Y LOS PLANES DE LA ENTIDAD, LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS, EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y CUIDAR DE LA DEBIDA Y OPORTUNA EJECUCION DE LAS OPERACIONES Y SU CONTABILIZACION. 2. PROPONER LAS POLITICAS ADMINISTRATIVAS DE " INSTITUCION AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO ACCION Y PROGRESSO" Y LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO, ASI COMO TODOS LOS PRESUPUESTOS Y PLANES QUE DEBEN SER SOMETIDOS A CONSIDERACION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION. 3. DIRIGIR LAS RELACIONES PUBLICAS DE "INSTITUCION AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO ACCION Y PROGRESSO" EN ESPECIAL CON LAS ORGANIZACIONES DE LOS SECTORES COOPERATIVO, SOLIDARIO Y DE LA EDUCACION. 4. PROCURAR QUE LOS ASOCIADOS RECIBAN INFORMACION OPORTUNA SOBRE LOS SERVICIOS Y DEMAS ASUNTOS DE INTERES Y MANTENER PERMANENTE COMUNICACION CON ELLOS. 5. CELEBRAR CONTRATOS Y TODO TIPO DE NEGOCIOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LAS ACTIVIDADES DE "INSTITUCION AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO ACCION Y PROGRESSO" Y EN LA CUANTIA DE LAS ATRIBUCIONES PERMANENTES SEÑALADAS POR EL

CONSEJO DE ADMINISTRACION. 6. CELEBRAR, PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, LOS CONTRATOS RELACIONADOS CON LA ADQUISICION, VENTA Y CONSTITUCION DE GRAVAMENES QUE VERSAN SOBRE INMUEBLES. 7. EJERCER POR SI MISMO O MEDIANTE APODERADO ESPECIAL LA REPRESENTACION JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL DE "INSTITUCION AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO ACCION Y PROGRESO " 8. ORDENAR LOS GASTOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO Y LAS FACULTADES ESPECIALES QUE PARA EL EFECTO DE LE OTORGUEN POR PARTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION. 9. CONTRATAR A LOS TRABAJADORES PARA EL DESEMPEÑO DE LOS DIVERSOS CARGOS DE "INSTITUCION AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO ACCION Y PROGRESO " DE CONFORMIDAD CON LA PLANTA DE PERSONAL Y LOS REGLAMENTOS ESPECIALES Y DAR POR TERMINADOS SUS CONTRATOS DE TRABAJO CON SUJECION A LAS NORMAS LABORALES VIGENTES. 10. EJECUTAR LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS QUE LE CORRESPONDAN APLICAR COMO MAXIMO EJECUTIVO Y LAS QUE EXPRESAMENTE LE ASIGNEN LOS REGLAMENTOS. 11. RENDIR PERIODICAMENTE AL CONSEJO DE ADMINISTRACION INFORMES RELATIVOS AL FUNCIONAMIENTO DE " INSTITUCION AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO ACCION Y PROGRESO". 12. LAS DEMAS QUE LE ASIGNE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION. PARAGRAFO. LAS FUNCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO QUE HACEN RELACION A LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DE "INSTITUCION AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO ACCION Y PROGRESO" LAS DESEMPEÑARA ESTE POR SI O MEDIANTE DELEGACION EN LOS FUNCIONARIOS Y DEMAS EMPLEADOS DE LA ENTIDAD.

CERTIFICA:

**\*\* REVISORIA FISCAL \*\***

QUE POR ACTA NO. 13 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 19 DE MAYO DE 2014, INSCRITA EL 19 DE JUNIO DE 2014 BAJO EL NUMERO 00017509 DEL LIBRO III DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL - FIRMA AUDITORIA

ASESORIAS CONTABLES ADICIONAR CIA LTDA N.I.T. 000008301188090

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REVISOR FISCAL DEL 21 DE MAYO DE 2014, INSCRITA EL 19 DE JUNIO DE 2014 BAJO EL NUMERO 00017511 DEL LIBRO III DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL

PEDRAZA MORALES PABLO

C.C. 000000017309937

REVISOR FISCAL SUPLENTE

PEDRAZA HOYOS JORGE HERNAN

C.C. 000000086076633

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO



\*01\*

\* 1 4 4 9 5 1 8 6 1 \*



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

14 DE AGOSTO DE 2014

HORA 15:21:48

R042755037

PAGINA: 3 de 3

\* \* \* \* \*

DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*  
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*

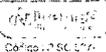
EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,  
VALOR : \$ 4,300

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
LA SECRETARIA, GENERAL AD HOC  
CERTIFICA

Que la firma estampada en este documento coincide con la registrada en este despacho, correspondiente a:

Myriam Alcega Esteban Diaz



Guioner Patricia Gil Ardeola